

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JEPROLL S.A. DEL 06 DE MARZO DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los Seis días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, als 14h00, en la oficina ubicada en las Calles Lorenzo de Garaicoa No.521 y Luis Urdaneta se reúne la totalidad de accionistas de la compañía denominada **JEPROLL S.A.**. De acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Señor **SVETOSLAV KOLEV DIMOV**, propietario de 560 acciones; El Señor **HOLGUER ENRIQUE MORENO ABARCA**, propietario de 240 acciones. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una de ellas, se encuentran pagadas, en el cien por ciento de su valor nominal y dan derecho a voto en las deliberaciones y resoluciones de la Junta General.

Preside la sesión El Señor Holguer Moreno A., y actúo como Secretario de la Junta, el Gerente de la compañía, el Señor Svetoslav Kolev D. el mismo que expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 800,00).

Toma la palabra quién preside la sesión y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día que es:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016 con su respectivo resultado.

Los accionistas presentes por unanimidad de votos se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta surgió sin necesidad de convocatoria previa de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente suscribieran la presente Acta. El Secretario de la Junta declara la sesión de manifiesta que se debe conocer sobre el primer y único punto del orden del día.

La Junta General de Accionistas por unanimidad de votos resolvió Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016 con su respectivo resultado de la compañía.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración del Acta. Una vez redactada el Acta, fue leída en alta voz en presencia de todos los asistentes, quienes la aprobaron y firmaron en señal de su conformidad, concluyendo la sesión a las 16h30 horas.


Svetoslak Kolev Dimov
Gerente General-Secretario
Holguer Moreno Abarca
Presidente